

## Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Posadas

## ORDENANZA XVIII - Nº 330

## ANEXO II

	POSADAS, DE ENERO DE 2025.
	0 8 MAY 2025
AL PRESIDENTE DEL	
HONORABLE CONCEJO DELIBERA	NTE
DE LA CIUDAD DE POSADAS	
ABOG. JAIR MIGUEL ANGEL DIB	
s	D
	Por medio de la presente, nos dirigimos a
usted para solicitar que se designe el nombre ENTRE LAS CALLES 1.4.5. y barrio Bi contenario de la c	re de / a.g. u. a.n. lk a la PLAZA QUE SE UBICA 202 Alv. 147 y 200, situada en el siudad de Posadas.
	La asignación del mencionado nombre es
para nuestro barrio fundamental ya que	buscamos de esta manera asegurar una adecuada
identificación y	Participación de la Vecimon.  Agradecemos su atención a esta solicitud y
estamos disponibles para proporcionar cu	alquier información adicional que sea necesaria.
	Adjuntamos mapa.
	Quedamos a la espera de una pronta
respu	esta para poder avanzar con los trámites pertinentes.
	Sin más enviamos un cordial caludo

Presidente Provicional

CJ. 376-4668002